

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015	
	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO	Versión Fecha de aprobación:

Área/asignatura: Lengua castellana		Grado: Sexto
Período académico: 01	Docente: Luis Alfonso Isaza	
Competencias: Gramatical o sintáctica, textual, semántica, pragmática o sociocultural, enciclopédica, poética y literaria.		
Descripción de las actividades a desarrollar para los estudiantes de mejoramiento académico:		Fecha de presentación o de desarrollo de la actividad:
1. Desarrolla, corrige o completa los ejercicios desarrollados durante el periodo correspondientes a la historieta y sus partes y ejemplos de textos literarios y no literarios. Presentar en hojas de block, se sugiere conseguir un bloc rayado para consignar las actividades durante el resto del año.		22 – 07 - 2026
2. Presenta en una hoja de block un gráfico con los diferentes niveles de lectura y lo que se logra en cada uno de ellos		29– 07 - 2026
3. Escucha de historias de amor locura y muerte de Horacio Quiroga, el cuento “El perro rabioso” y escribe un resumen de este.		05 – 07 - 2026
Descripción de las actividades a desarrollar para los estudiantes de profundización académica:		Fecha de presentación o de desarrollo de la actividad:
1. En una cartulina crea una historieta de uno de los siguientes cuentos de Horacio Quiroga: “A la deriva” o “El perro rabioso”		05 – 08- 2026
2. Diseña un cuadro sinóptico con el tema “oración, concepto y tipos de oraciones”		05 – 08 - 2026

Este documento no es necesario imprimirlo, las actividades de mejoramiento y profundización que aparecen en el cuadro anterior se deben presentar en hojas de block (se sugiere conseguir un block rayado tamaño carta para el resto del año)

Las actividades correspondientes a temas nuevos del periodo se van desarrollando y evaluando durante las clases.

La información que aparece a continuación sirve como soporte teórico para el desarrollo de algunas de las actividades. No es necesario imprimirla.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:

LA HISTORIETA



La historieta está formada por dibujos y palabras que aparecen ordenados en cuadros llamados viñetas. Cada viñeta cuenta una parte de la historia mediante la escena dibujada y los diálogos entre los personajes. Los diálogos aparecen en globos llamados bocadillos que tienen formas diferentes de acuerdo a si el personaje habla, grita o piensa.

La historieta es una forma de expresión bastante difundida en la historia de la humanidad. Su origen se remonta a formas pictóricas de representación narrativa, como la **presente en los jeroglíficos egipcios**. Sin embargo, se popularizó al incursionar en el humor político, frecuente en las sociedades occidentales desde la época del Imperio Romano.

En la Antigüedad, las caricaturas de humor político ridiculizaban a los poderosos o a los gobernantes, por lo que **a menudo eran anónimas y prácticamente ilegales**. En la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, surgieron distintos tipos de ilustraciones con o sin texto que narraban historias.

Con la invención de la [imprenta](#) en 1440, estas obras se masificaron. Sin embargo, **se considera que recién en 1896 apareció la primera historieta**. Se llamaba *Yellow Kid* y se publicó en un periódico estadounidense.

ELEMENTOS DE UNA HISTORIETA

Una historieta comprende y articula los siguientes elementos:

- **Viñetas.** Son los recuadros en los que tiene lugar la acción (y la ilustración) de la historia, y que sirven para separarla del resto del contenido de la página. Entre una viñeta y otra se considera que transcurrió un intervalo de tiempo, que puede ser largo (años) o brevísimo (segundos) a conveniencia del autor.
- **Ilustraciones.** Son los dibujos que transmiten al lector lo que ocurre. Pueden ser desde simples y caricaturescos hasta ilustraciones pseudofotográficas y de enorme realismo.
- **Globos de texto.** Son los elementos que engloban los diálogos de los [personajes](#) y señalar quién dice qué. También se los conoce como *fumetti* o bocadillos. No siempre aparecen en las historietas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:

- **Íconos y signos propios.** Son elementos dibujados que representan movimientos, emociones o sentimientos. Pueden ser **signos cinéticos** (cuando simbolizan un movimiento) o **metáforas visualizadas** (cuando sirven para expresar los estados de ánimo y los pensamientos de los personajes).
- **Cartelas o cartuchos.** Son recuadros en los que se coloca la narración, es decir, aquello que permite contextualizar la historia o reponer información importante para entender la trama de la historieta.
- **Onomatopeyas.** Son palabras que hacen referencia a ruidos y suelen colocarse en la ilustración y no en el globo de diálogo.

Fuente: <https://concepto.de/historieta/#ixzz8dj59ST53>

TEXTOS LITERARIOS Y NO LITERARIOS

Los textos literarios son aquellos que se escriben con una intención estética, es decir, con el propósito de hacer [literatura](#), como las novelas o los cuentos. En cambio, los textos no literarios son aquellos que tienen una función práctica, informativa o persuasiva, es decir, que están desprovistos de propósitos artísticos, como un manual de instrucciones o un artículo periodístico.

TEXTO LITERARIO



Un texto literario es un escrito cuya función es ofrecer al lector una experiencia estética. Esto quiere decir que la búsqueda de la belleza está por encima de cualquier propósito práctico, como pueden ser enseñar, informar o dar instrucciones. De hecho, se trata de textos con una fuerte carga de subjetividad, en los que la imaginación, la fantasía y la sensibilidad juegan un rol central, tanto para el autor como para el lector.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:

En términos lingüísticos, la función del lenguaje que predomina en el texto literario es la función poética. Por eso en estos textos se emplea el lenguaje de una manera particular, en la que abundan las figuras retóricas y otros recursos expresivos que sirven para darle al mensaje mayor impacto y mayor belleza.

Son ejemplo de textos literarios los cuentos, las novelas y los poemas, entre otros.

CARACTERÍSTICAS DE UN TEXTO LITERARIO

La imaginación, la fantasía y la sensibilidad juegan un rol central en los textos literarios.

Un texto literario se caracteriza por lo siguiente:

- Privilegia la [subjektividad](#), el criterio estético y las emociones por sobre los propósitos prácticos.
- Utiliza el lenguaje de una manera particular, que enfatiza la forma en la que se dicen las cosas tanto como lo dicho.
- Ejerce la función poética del lenguaje por sobre cualquier otra.
- Utiliza recursos y figuras poéticas para embellecer el mensaje.
- Refleja las sensibilidades y emociones del autor.
- Tiene un estilo creativo.
- Se organiza en tres [géneros literarios](#) principales: narrativa, poesía y dramaturgia.

TIPOS DE TEXTOS LITERARIOS

Hay distintos tipos de textos literarios, agrupados en tres grandes géneros, que son:

- [Narrativa](#). Se trata del género de los relatos y las narraciones, es decir, los textos que presentan un encadenamiento de acciones, situaciones y personajes a través de la voz de un narrador. El cuento o relato corto, la novela, el microrrelato y la crónica son ejemplos de narrativa.
- [Poesía](#). Se trata del más libre de los géneros literarios, compuesto por descripciones originales de estados anímicos, referentes reales o prácticamente cualquier cosa que haya conmovido la sensibilidad del autor. Los poemas, así, son similares al canto, pues a través de metáforas y de la musicalidad del idioma expresan un contenido subjetivo.
- [Dramaturgia](#). Se trata de la escritura teatral, es decir, obras pensadas para ocurrir sobre escena, sin que intervenga un narrador. Las piezas dramáticas transcurren siempre en un tiempo presente y ceden el lugar principal a los personajes mismos, ya sea que se representen en el teatro o que sean simplemente leídas.

Es posible que algunos textos literarios pertenezcan solo parcialmente a estas tres clasificaciones, o que lo hagan de una manera no muy clara, ya que en el fondo se trata de tendencias creativas establecidas históricamente, y no de categorías científicas inmutables.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:

TEXTO NO LITERARIO



Un texto no literario es aquel que sirve para cualquier fin distinto al artístico o poético, es decir, **un texto que tiene un fin práctico determinado**. Se trata, sin embargo, de una clase de textos sumamente variada, ya que figuran en él desde entradas de diccionario y reportajes periodísticos hasta instrucciones de uso y listas de víveres por comprar.

A diferencia de los textos literarios, los no literarios priorizan el mensaje que se transmite por encima de su belleza, y por ese motivo resultan más funcionales, pragmáticos y objetivos. Desde un punto de vista lingüístico, las funciones del lenguaje dominantes son la referencial, la apelativa e incluso la metalingüística, dependiendo del tipo de texto del que se trate.

CARACTERÍSTICAS DE UN TEXTO NO LITERARIO

Los textos no literarios cumplen con funciones como enseñar o informar.

Los textos no literarios son muy diversos y resulta complejo caracterizarlos a todos, pero algunos de sus rasgos compartidos son los siguientes:

- Tienen a la objetividad y la correcta interpretación del mensaje por sobre las formas y la belleza con que se lo presenta al lector.
- Utilizan un lenguaje acorde a sus necesidades y al público hacia el cual están dirigidos, generalmente tratando de ser eficaces en la transmisión del mensaje.
- Pueden utilizar figuras retóricas y estilísticas, pero no con propósitos estéticos, sino para hacerse entender mejor o acaso generar un efecto persuasivo o humorístico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015	
	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO	Versión Fecha de aprobación:

- Su estilo es llano y a menudo la presencia del autor es omitida o disimulada en el texto.
- Cumplen con un cometido específico que no es estético: informar, educar, alertar, recordar, entre otros.
- En ellos, predominan funciones del lenguaje distintas a la poética.

TIPOS DE TEXTOS NO LITERARIOS

Los textos no literarios se pueden clasificar de acuerdo con su propósito, esto es, el cometido con el cual fueron escritos y se los lee:

- **Textos expositivos o informativos.** Son aquellos que se centran en brindar al lector una información de manera puntual, objetiva y específica. Pueden clasificarse en dos tipos, dependiendo de la complejidad de su lenguaje: especializados (emplean un lenguaje técnico) y divulgativos (emplean un lenguaje llano). Son ejemplos de texto expositivo los artículos científicos, los reportajes de prensa y las entradas de una enciclopedia.
- **Textos argumentativos.** Son aquellos que le ofrecen al lector los argumentos que sostienen un punto de vista, es decir, un conjunto de razones por las cuales se debería pensar o actuar de uno u otro modo. Son ejemplos de texto argumentativo los editoriales de los periódicos, los panfletos de propaganda política y la publicidad.
- **Textos instructivos.** Son aquellos que le imparten al lector una serie de instrucciones, mandatos o reglas, ya sea porque existe una institución que las promueve o porque es del interés del lector seguir esas recomendaciones. Son ejemplos de textos instructivos los manuales de instrucciones, los carteles de prohibición y las recetas de cocina.
- **Textos narrativos.** Son aquellos que establecen un relato o una anécdota, es decir, una sucesión de acciones en un marco temporal y espacial. En el caso particular de los textos no literarios, su intención principal no es artística. Son ejemplos de textos narrativos no literarios las crónicas periodísticas, las biografías y los testimonios policiales.
- **Textos descriptivos.** Son aquellos que enumeran o listan los rasgos o características de un referente, que puede ser una persona, un evento, una cosa o un lugar, ya sean reales o imaginarios. Son ejemplos de textos descriptivos los retratos orales que dan a la policía las víctimas de un crimen y las fichas descriptivas de las obras en un museo.

Fuente: <https://concepto.de/texto-literario-y-no-literario/#ixzz8dj7us7J8>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

Aprobada mediante Resolución N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFUNDIZACIÓN DE FINAL DE PERIODO

Versión
Fecha de
aprobación:



NIVELES DE COMPRENSIÓN LECTORA

CREATIVO

Se crea algo nuevo a partir de la lectura.

CRÍTICO

Se compara el contenido con otros criterios, se valora lo que dice el autor o bien, se usa para la investigación de otros temas.

INFERENCIAL

Se sacan conclusiones con base en la información que proporciona el texto.

LITERAL

Se comprende la información de manera textual. Según el sentido exacto de las palabras.